

FUNDACIÓN UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA

CUENTAS ANUALES 2020



UNIVERSITAT
JAUME I



FUNDACIÓ
UNIVERSITAT
EMPRESA
UNIVERSITAT JAUME I - CASTELLÓN

ÍNDICE

Informe de Auditoría	3
Balance de situación	6
Cuenta de resultados	7
Memoria	8

INFORME DE AUDITORÍA



Grant Thornton
 Tàrrida, 10 - Entlo
 12003 CASTELLÓN
 T +34 964 22 72 70
 F +34 964 22 35 86
 castellon@es.gt.com
 www.grantthornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Protectorado y a los Patronos de FUNDACIÓ UNIVERSITAT JAUME I – EMPRESA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓ UNIVERSITAT JAUME I - EMPRESA (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La Fundación contabiliza la diferencia entre los ingresos y gastos de los proyectos propios y de la Universitat Jaume I pendientes de finalizar al cierre del ejercicio en la cuenta de ingresos anticipados, tal como se muestra en la nota 13 de la memoria.

I

Miembro de Grant Thornton International Ltd
 Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
 Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana 311 - 28046 Madrid, CIF: B-09914993, inscripción a RRI de Madrid, Tomo 30992, Folio 158, hoja 8457405, inscripción 30ª y en el RGRIC nº 50202

Audit · Tax · Legal · Advisory

INFORME DE AUDITORÍA



La normativa contable requiere que los resultados se registren en el periodo de su devengo, con independencia del momento de su cobro o pago. En este sentido, la Fundación periodifica al cierre del ejercicio los ingresos y gastos para adecuarse a este principio. Se ha considerado como un aspecto más relevante de la auditoría la razonabilidad de dichos saldos y los desgloses en la memoria relativos a estas operaciones debido a la significatividad de los proyectos pendientes de finalizar al cierre y el potencial impacto que puede tener en la información financiera y en el cumplimiento de la normativa aplicable.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido entre otros, un adecuado entendimiento del diseño e implementación de los controles relacionados con el proceso de identificación, valoración y documentación soporte de los saldos y transacciones correspondientes a los diferentes proyectos. Hemos comprobado la documentación soporte de una muestra de los proyectos más significativos. Por último, hemos verificado que la memoria incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 16 de la memoria, en la que se pone de manifiesto el cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32.2 b) de la Ley de 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, referente a "encargos de los poderes adjudicadores a a medios propios personificados" y se pone de manifiesto que en el ejercicio 2020, tomando como medida de referencia los recursos obtenidos y aplicados en el ejercicio, que están recogidos en las cuentas anuales de 2020, más del 80% de las actividades de la Fundación, han sido confiadas por el poder adjudicador que hace los encargos, en este caso, la Universitat Jaume I. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el gerente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el gerente tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

II

INFORME DE AUDITORÍA



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el gerente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Andrés Gurrea Nicolau

ROAC nº 19976

23 de abril de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 38/21/00166

SELLO CORPORATIVO: 36,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	nota 19	21.493	18.202
I. Inmovilizado intangible	nota 5	6.227	7.401
2. Concesiones administrativas		3.005	3.005
5. Aplicaciones informáticas		3.222	4.396
III. Inmovilizado material	nota 6	15.266	10.801
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.266	10.801
B) ACTIVO CORRIENTE	nota 19	2.455.069	2.353.501
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	notas 7, 10	484.815	544.532
1. Usuarios, deudores por prestaciones de servicios		484.815	544.532
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	nota 10	374.008	189.821
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		291.536	107.259
8. Cuenta corriente con Patronos	nota 7	82.472	82.562
V. Inversiones financieras a corto plazo	nota 7	948.000	894.100
5. Otros activos financieros		948.000	894.100
VI. Periodificaciones a corto plazo	nota 13	1.039	4.697
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		647.207	720.351
1. Tesorería		647.207	720.351
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.476.562	2.371.703

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		714.725	604.194
A-1) Fondos propios	nota 8	628.453	573.669
I. Dotación fundacional		381.096	507.845
1. Dotación fundacional		381.096	507.845
II. Reservas		244.437	204.594
2. Otras reservas	nota 8	244.437	204.594
III. Excedentes de ejercicios anteriores		--	(141.667)
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		--	-141.667
IV. Excedentes del ejercicio	nota 3	2.920	2.897
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	nota 9	86.272	30.525
B) PASIVO NO CORRIENTE		24.353	33.360
II. Deudas a largo plazo		24.353	33.360
5. Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	notas 7, 11	24.353	33.360
C) PASIVO CORRIENTE		1.737.484	1.734.149
II. Deudas a corto plazo	notas 7, 11	11.122	11.122
3. Otras deudas a corto plazo		11.122	11.122
IV. Beneficiarios acreedores	notas 7, 11	105.721	155.035
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	nota 11	1.280.979	1.254.120
1. Proveedores	nota 7	33.209	27.579
3. Acreedores varios	nota 7	200.814	213.254
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	nota 7	(3.050)	1.304
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.016.858	978.816
7. Anticipos de clientes	nota 7	27.431	33.167
8. Fianzas recibidas	nota 7	5.717	--
VI. Periodificaciones a corto plazo	nota 13	339.662	313.872
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)	nota 19	2.476.562	2.371.703

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2020	(Debe) Haber 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.920	2.897
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.525.762	3.376.447
a) Cuotas de afiliados		168.283	162.274
b) Cuotas de usuarios		122.545	292.936
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	nota 9	18.728	20.380
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	nota 9	155.485	108.920
f) Ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia		2.060.721	2.791.938
3. Ayudas monetarias y otros	nota 14	(1.214.642)	(1.881.231)
a1) Ayudas monetarias individuales (bolsas de ayuda)		(1.214.642)	(1.881.231)
7. Otros ingresos de la actividad		517	1.211
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		517	1.211
8. Gastos de personal	nota 14	(656.582)	(820.893)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(409.545)	(507.080)
b) Cargas sociales		(247.037)	(313.813)
9. Otros gastos de la actividad	nota 15	(646.791)	(668.341)
a) Servicios exteriores		(639.949)	(662.813)
b) Tributos		(6.718)	(5.517)
d) Otros gastos de gestión corriente		(124)	(11)
10. Amortización del inmovilizado	notas 5, 6	(5.713)	(4.886)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente ejercicio	nota 9	2.115	2.541
a) Afectas a la actividad propia		2.115	2.541
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+7+8+9+10+11)		4.665	4.848
14. Ingresos financieros:		370	590
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		370	590
b2) De terceros		370	590
15. Gastos financieros		(2.115)	(2.541)
d) Otros gastos financieros		(2.115)	(2.541)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		(1.745)	(1.951)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.920	2.897
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCED. DEL EJERCICIO (A.3)	notas 3, 12	2.920	2.897
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		57.863	(3.670)
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		57.863	(3.670)
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		(2.115)	(2.541)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		(2.115)	(2.541)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		55.748	(6.211)
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	nota 8	12.020	6.010
H) OTRAS VARIACIONES	nota 8	39.843	204.594
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		110.531	207.289

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1.- Actividad

La Fundación Universitat Jaume I-Empresa, constituida el día 8 de marzo de 1993, conforme con lo establecido en sus Estatutos Sociales, tiene como finalidad:

- Promover y fomentar la investigación científica y la docencia universitaria en todos los ámbitos relacionados con la Universitat Jaume I y su entorno socio-económico, mediante la realización de proyectos de investigación, desarrollo y asesoría, concertados entre la Universitat Jaume I y la Empresa Privada o la Administración Autonómica, Estatal o Comunitaria, que impliquen o no, además, la participación de Empresas Privadas o de centros de investigación de la Unión Europea.
- En junio de 2016, la Fundación Universitat Jaume I-Empresa aprueba la modificación de sus estatutos, se incluye en el sector público y tiene la consideración de medio propio o técnico de la Universitat Jaume I, resolviéndose la inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana en junio de 2018.

2. - Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Los importes contenidos en esta memoria, están expresados en euros, omitiendo los dos decimales.

b) Principios contables

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

c) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario. Se incluye la información necesaria en virtud del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, en relación a la memoria, y la información comparativa del ejercicio anterior.

En aplicación a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incorpora en la memoria información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, presentando la información comparativa correspondiente a esta obligación, en relación a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

3.- Aplicación del excedente del ejercicio

Se somete a la aprobación del Patronato la siguiente distribución del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (positivo)	2.920 Euros
 <u>Distribución</u>	
A Reservas	2.920 Euros

4.- Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Se incluyen bajo este concepto aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica.

Concesiones administrativas

Corresponden al derecho de uso y disfrute de los locales y no se amortizan.

Aplicaciones informáticas

Importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de aplicaciones informáticas y los elaborados por la propia Fundación, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Estos elementos se amortizan linealmente bajo la estimación de una vida útil de entre 4 y 6 años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Las rebajas o descuentos de cualquier tipo, incluidos los descuentos por pronto pago, se consideran menor valor del inmovilizado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan siguiendo el método lineal, de acuerdo con la vida útil estimada para los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas correcciones valorativas por deterioro de valor.

La vida útil estimada es la siguiente:

Descripción	Años de vida útil
Mobiliario	5-10
Equipos proceso información	4-10
Otro inmovilizado	4-10

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa, mediante el denominado “test de deterioro”, si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los valores recuperables se calculan en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, elemento a elemento de forma individualizada.

d) Activos financieros y pasivos financieros.

Activos financieros

Los activos disponibles para la venta se registran por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, distinguiendo a corto y a largo plazo. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Los préstamos y partidas a cobrar, tanto los originados por las operaciones de tráfico de la Fundación como los créditos y débitos no comerciales, se valoran inicialmente a su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Subvenciones oficiales

Bajo este concepto, se reflejan las subvenciones oficiales que han sido concedidas, utilizando los siguientes criterios para la contabilización:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, se estima que se han cumplido o se está en disposición de cumplir las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Subvenciones de capital y Otras Subvenciones, Donaciones y Legados: Las que tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido. Se procede al registro una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de su concesión. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con las mismas. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

f) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, que no excederá de un año. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

g) Impuesto sobre el Valor Añadido

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios gravados por el impuesto. No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el IVA soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión.

h) Impuesto sobre sociedades

Corresponde a la cuota devengada en el ejercicio por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos los correspondientes a pronto pago.

5.- Inmovilizado intangible

Los importes de las partidas que componen el inmovilizado intangible y sus variaciones son:

Descripción	Saldo al 31-12-20	Saldo al 31-12-19
Concesiones administrativas	3.005	3.005
Aplicaciones informáticas	87.576	87.576
Totales	90.581	90.581

En el ejercicio 2019,

Descripción	Saldo al 31-12-18	Aumento	Saldo al 31-12-19
Concesiones administrativas	3.005	--	3.005
Aplicaciones informáticas	83.076	4.500	87.576
Totales	86.081	4.500	90.581

Las variaciones de la amortización acumulada son:

Descripción	Saldo al 31-12-19	Dotación	Saldo al 31-12-20
Aplicaciones informáticas	83.180	1.174	84.354
Totales	83.180	1.174	84.354

En el ejercicio 2019,

Descripción	Saldo al 31-12-18	Dotación	Saldo al 31-12-19
Aplicaciones informáticas	82.652	528	83.180
Totales	82.652	528	83.180

6.- Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

Descripción	Saldo al 31-12-19	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-20
Mobiliario	59.389	504	(180)	59.713
Equipos proceso información	46.912	7.826	(1.715)	53.023
Otro inmovilizado material	3.518	674	(416)	3.776
Totales	109.819	9.004	(2.311)	116.512

En el ejercicio 2019,

Descripción	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-19
Mobiliario	59.017	372	--	59.389
Equipos proceso información	44.015	3.833	(935)	46.912
Otro inmovilizado material	3.237	280	--	3.518
Totales	106.269	4.485	(935)	109.819

Las variaciones de la amortización acumulada durante dicho período son:

Descripción	Saldo al 31-12-19	Dotación	Disminuciones	Saldo al 31-12-20
Mobiliario	58.719	157	(180)	58.696
Equipos proceso información	37.337	3.977	(1.715)	39.599
Otro inmovilizado material	2.962	404	(416)	2.950
Totales	99.018	4.538	(2.311)	101.245

En el ejercicio 2019,

Descripción	Saldo al 31-12-18	Dotación	Disminuciones	Saldo al 31-12-19
Mobiliario	58.543	176	--	58.719
Equipos proceso información	34.490	3.782	(935)	37.337
Otro inmovilizado material	2.562	400	--	2.962
Totales	95.595	4.358	(935)	99.018

7.- Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros a corto plazo, con la exclusión del efectivo y otros activos equivalentes, se clasifican en base a las siguientes categorías:

Categoría	Créditos, derivados y otros	
	31-12-20	31-12-19
Préstamos y partidas a cobrar	567.287	627.094
Activos disponibles para la venta	948.000	894.100
Totales	1.515.287	1.521.194

La tasa media de rentabilidad de los activos disponibles para la venta ha sido del 0,01% (0,07% en el año 2019).

Se registra en el ejercicio 2020 el importe de 2.115 euros (en 2019 el importe de 2.541 euros) en concepto de deudas a largo plazo, correspondientes al préstamo a tipo 0% de interés, concedido por el Ministerio de Innovación y Competitividad, para el desarrollo del proyecto de I+D+i dentro del programa INNPACTO, traspasando a deudas a corto plazo el importe de 11.122 euros. El plazo de amortización es a 11 años, incluyendo 3 años de carencia y se registra a coste amortizado.

El importe de la deuda a largo plazo por vencimientos, se refleja en el siguiente cuadro:

2022	2023	2024	Resto	Total
9.921	10.417	2.749	1.266	24.353

En 2019 era:

2021	2022	2023	2024	Resto	Total
9.449	9.921	10.417	2.749	824	33.360

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 384.013 € y 441.461 €, respectivamente.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones valorativas por deterioro en la partida de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, ni tampoco en 2019.

8.- Fondos Propios

El importe y los movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre, han sido los siguientes:

Descripción	Saldo al 31-12-19	Excedente Ejercicio 2019	Aumentos	Disminuciones	Excedente Ejercicio 2020	Saldo al 31-12-20
Dotación fundacional	507.845	--	12.020	(138.769)	--	381.096
Reservas Voluntarias	204.594	--	39.843	--	--	244.437
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(141.667)	2.897	1	138.769	--	--
Resultado del ejercicio	2.897	(2.897)	--	--	2.920	2.920
Totales	573.669	--	51.864	--	2.920	628.453

Se han traspasado a reservas voluntarias, dentro del patrimonio neto, los importes procedentes de remanentes afectados registrados en ingresos anticipados de ejercicios anteriores y que a fecha del cierre del ejercicio 2020 quedan liberados de su afectación.

En el ejercicio 2019,

Descripción	Saldo al 31-12-18	Excedente Ejercicio 2018	Aumentos	Excedente Ejercicio 2019	Saldo al 31-12-19
Dotación fundacional	501.835	--	6.010	--	507.845
Reservas Voluntarias	--	--	204.594	--	204.594
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(144.415)	2.748	--	--	(141.667)
Resultado del ejercicio	2.748	(2.748)	--	2.897	2.897
Totales	360.168	--	210.604	2.897	573.669

La Dotación Fundacional está compuesta por las aportaciones iniciales efectuadas por los Patronos, tanto las fundacionales, como las producidas por las posteriores adhesiones de nuevos Patronos durante los distintos ejercicios.

9.- Subvenciones, Donaciones y Colaboraciones

Se registra en 2020 la cantidad de 409.159 euros (219.846 euros en 2019), correspondiente a *Subvenciones Oficiales* vinculadas a las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, destinadas a las actividades propias de la Entidad. El análisis de sus características, movimientos e imputación al resultado del ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2019	Altas	A Rdos. Ejercicio	Saldo al 31/12/2020
Comisión Europea.	86.132	223.922	(70.615)	239.439
Ayuntamiento de Oropesa	--	35.000	(35.000)	--
Ayuntamiento de Onda	--	20.700	(20.700)	--
Ministerio de Economía y Competitividad	2.568	--	(2.115)	453
Universitat Jaume I (Comisión Europea)	--	15.000	(3.333)	11.667
Patronato Provincial de Turismo Castellón	--	25.837	(25.837)	--
Totales	88.700	320.459	(157.600)	251.559
<i>Imputadas como ingresos anticipados</i>	58.175			165.287
<i>Imputadas como Subvenciones en patrimonio</i>	30.525			86.272

En el ejercicio 2019,

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2018	Altas	Bajas	Patrimonio Neto	A Rdos. Ejercicio	Saldo al 31/12/2019
IVACE. Instituto Valenciano Competitividad Empresarial	--	26.880	--	--	(26.880)	--
Comisión Europea.	60.984	62.086	--	--	(36.938)	86.132
AVI. Agencia Valenciana de la Innovación	--	7.785	(1.368)	--	(6.417)	--
Conselleria de Educación	--	9.000	(19)	--	(8.981)	--
Ministerio de Economía y Competitividad	5.109	--	--	--	(2.541)	2.568
Exma. Diputación Provincial de Castellón	35.402	--	--	(18.298)	(17.104)	--
Patronato Provincial de Turismo Castellón	--	12.600	--	--	(12.600)	--
Totales	101.495	118.351	(1.387)	(18.298)	(111.461)	88.700
<i>Imputadas como ingresos anticipados</i>	64.760					58.175
<i>Imputadas como Subvenciones en patrimonio</i>	36.735					30.525

Del total de 409.159 euros registrados en el 2020, el importe de 88.700 euros procede de imputaciones del ejercicio anterior, y 320.459 euros corresponden a nuevas altas.

No se han producido minoraciones durante el ejercicio (en 2019 el importe de las minoraciones fue de 1.387 euros) y se han regularizado aquellas cantidades destinadas a programas plurianuales, imputando la cantidad de 157.600 euros al resultado del ejercicio (desglosando este importe en 155.485 euros llevados a subvenciones de explotación del ejercicio A.1.d) y 2.115 euros a subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio A.11.a)) y 251.559 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2021) y a subvenciones a distribuir en varios ejercicios.

Del total de 219.846 euros registrados en 2019, 101.495 euros proceden de imputaciones del ejercicio anterior y 118.351 euros corresponden a nuevas altas. Se han producido minoraciones durante el ejercicio por importe de 1.387 euros y se han regularizado aquellas cantidades destinadas a programas plurianuales, imputando la cantidad de 111.461 euros al resultado del ejercicio (desglosando este importe en 108.920 euros llevados a subvenciones de explotación del ejercicio A.1.d) y 2.541 euros a subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio A.11.a)) y 88.700 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2020) y a subvenciones a distribuir en varios ejercicios y 18.298 directamente a la cuenta de reservas del patrimonio neto.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación cumple con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

De las cantidades percibidas en concepto de Ingresos de *Patrocinadores y Colaboradores*, el siguiente cuadro desglosa la información más relevante:

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2019	Altas	A Rdos. ejercicio	Saldo al 31/12/2020
Trademat Auction, S.L.U.	--	3.000	(3.000)	--
Colegio de Economistas de Castellón	--	4.000	(4.000)	--
Caja Rural San Jose de Almassora	--	8.400	(8.400)	--
Veaco Works SL	--	1.200	(1.200)	--
Otras colaboraciones de empresas e instituciones	1.328	800	(800)	--
Totales	1.328	17.400	(18.728)	--

En el ejercicio 2019,

Origen de los Fondos	Saldo al 31/12/2018	Altas	A Rdos. ejercicio	Saldo al 31/12/2019
Colegio de Economistas de Castellón	--	2.500	(2.500)	--
Credilex Global Recovery, SL	--	2.500	(2.500)	--
Veaco Works SL	--	2.500	(2.500)	--
Asemar Global Consulting SL	--	2.500	(2.500)	--
Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense	--	3.000	(3.000)	--
Otras colaboraciones de empresas e instituciones	5.607	3.100	(7.379)	1.328
Totales	5.607	16.100	(20.379)	1.328

En el ejercicio 2020, del total de 18.728 euros de Colaboraciones Externas, 1.328 euros proceden del ejercicio anterior, imputándose la cantidad total de 18.728 euros al resultado del ejercicio.

En el ejercicio 2019, del total de 21.707 euros de Colaboraciones Externas, 5.607 euros proceden del ejercicio anterior, imputándose la cantidad de 20.379 euros al resultado del ejercicio y 1.328 euros a ingresos anticipados (cantidad correspondiente al ejercicio 2020).

10.- Usuarios, deudores y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas a cobrar de la Fundación, se desglosa de la siguiente forma:

Conceptos	31-12-20	31-12-19
Usuarios, deudores por prestaciones de servicios	484.815	544.532
Otros créditos con las Administraciones públicas	291.536	107.259
Cuenta corriente con Patronos	82.472	82.562
Totales	858.823	734.353

11.- Beneficiarios, acreedores y otras cuentas a pagar

Las deudas contraídas tienen el siguiente desglose:

Conceptos	31-12-20	31-12-19
Deudas largo plazo con el Ministerio Innovación	24.353	33.360
Beneficiarios por ayudas monetarias	105.721	155.035
Proveedores	33.209	27.579
Acreedores varios	200.814	213.254
Personal	(3.050)	1.304
Hacienda Pública Acreedora conceptos fiscales	43.053	37.801
Organismos Seguridad Social Acreedores	26.167	29.459
Universitat Jaume I	947.638	911.556
Anticipos de Clientes	27.431	33.167
Fianzas recibidas	5.717	--
Otras deudas	11.122	11.122
Totales	1.422.175	1.453.637

12.- Situación Fiscal

No se contempla gasto por el Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio, en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por encontrarse exentas la totalidad de las rentas obtenidas en este ejercicio, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 3 de la citada Ley y habiéndose acogido la Entidad a la aplicación del régimen fiscal especial, en fecha 26 de diciembre de 2003.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio antes de impuestos con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre es la siguiente:

Conceptos	2020	2019
Excedente del ejercicio (positivo)	2.920	2.897
Ajustes régimen fiscal Fundaciones	(2.920)	(2.897)
Base imponible	--	--

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos que son de aplicación por todos los ejercicios no prescritos.

13.- Periodificaciones a corto plazo

Las cantidades facturadas durante el ejercicio, a cuenta de proyectos no finalizados a 31 de diciembre, se aplican a la cuenta de "Ajustes por periodificación" y, a dicha fecha, el saldo ascendía en el Pasivo a 339.662 euros en el ejercicio 2020 y a 313.872 euros en el ejercicio 2019. Los importes correspondientes a gastos anticipados, se muestran en el Activo del Balance con un saldo de 1.039 euros en el año 2020 y 4.697 euros en el año 2019.

Del total de Ingresos Anticipados existentes a 31 de diciembre de 2019, se ha desafectado el importe total de 39.843 euros que, por su procedencia de ejercicios anteriores, ha sido traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición dentro del Patrimonio Neto.

14.- Ingresos y gastos

El desglose de la partida de ayudas monetarias y otros, al cierre del ejercicio, tiene la siguiente composición:

Ayudas monetarias y otros	2020	2019
a) Ayudas monetarias individuales	1.214.642	1.881.231
- Con cargo proyectos Investigación	8.669	9.613
- Con cargo proyectos Formación	7.944	14.196
- Con cargo convenios de Prácticas	1.195.292	1.853.118
- Con cargo proyectos Jornadas	1.810	2.632
- Con cargo a la Fundación	927	1.672
b) Ayudas monetarias a entidades	--	--
- Con cargo proyectos Jornadas	--	--
Totales	1.214.642	1.881.231

La partida de gastos de personal al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Gastos de Personal	2020	2019
a) Sueldos, salarios y asimilados	409.545	507.080
- Fundación. Gastos de Estructura	373.137	423.112
- Fundación. Indemnizaciones	--	57.112
- Con cargo proyectos Investigación	23.532	12.287
- Con cargo proyectos de formación	12.654	14.169
- Indemnizaciones proyectos formación	222	400
b) Cargas Sociales	247.038	313.813
- Seguridad Social empresa	246.640	313.447
- Fundación. Estructura	120.632	128.905
- Con cargo proyectos Investigación	8.887	1.946
- Con cargo proyectos de Formación	4.229	5.077
- Con cargo Jornadas	242	387
- Seg. Social programa de Prácticas	112.650	177.132
- Otras cargas sociales	398	366
- Fundación. Estructura y Centro Asociado	398	366
Totales	656.582	820.893

El número medio de personas empleadas en el ejercicio en función de sus categorías e imputación a proyectos, se distribuye de la siguiente forma:

Categoría	Media	Hombres	Mujeres
	2020	31-12-20	31-12-20
Gerencia	1	--	1
Personal Técnico, administración y gestión	18	4	14
Totales	19	4	15

En el ejercicio 2019,

Categoría	Media	Hombres	Mujeres
	2019	31-12-19	31-12-19
Gerencia	1	--	1
Adjunto a Dirección y Dir. Administración	1	--	--
Personal Técnico, administración y gestión	16	5	14
Totales	18	5	15

15.- Otros gastos de explotación

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre es el siguiente:

Conceptos	2020	2019
Servicios de profesionales independientes	442.259	357.465
Primas de seguros	1.274	1.285
Servicios bancarios y similares	1.438	393
Publicidad y propaganda	49.788	50.201
Suministros	407	1.357
Otros servicios	144.783	252.112
Total	639.949	662.813

Los gastos producidos en concepto de retribuciones al personal investigador y docente, colaboradores adscritos a los distintos cursos y proyectos, se incluyen en el capítulo de "Servicios de Profesionales Independientes" del cuadro anterior.

16.- Actividad de la Entidad. Actividades Propias de la Fundación.

I.- Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1. EuroFUE-UJI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

A) Identificación.

La **EuroFUE-UJI** tiene como objetivo la obtención de financiación europea e internacional para el desarrollo de proyectos de los grupos de investigación UJI (En fecha 28 de octubre de 2019 la UJI firmó encargo de gestión la FUE-UJI con vigencia de dos años prorrogables, el 3 de marzo de 2020 se firmó encargo de gestión para la Promoción, fomento y asistencia técnica a la UJI en proyectos Erasmus+ con vigencia de 1 año prorrogable un año más y el 5 de octubre 2020 se firmó en encargo de gestión para la gestión del programa *Study Abroad*, con vigencia de un año prorrogable uno más), propios de la Fundación y/o de las empresas e instituciones del entorno socioeconómico castellanense, promoviendo la internacionalización, la creación de sinergias y su incorporación en consorcios transnacionales de referencia, con el fin de optar a las convocatorias internacionales con las mayores garantías de éxito.

Para ello, en 2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Labores de posicionamiento.** Acciones de *networking* y *lobby* tanto a nivel de comunidad valenciana, nacional como en Bruselas, con el objetivo de conseguir la incorporación en consorcios de proyectos europeos de referencia: participación en jornadas, *Brokerage events* e *Info days* de convocatorias europeas, reuniones en instituciones europeas, etc.

- **Organización de jornadas**, elaboración de **agendas y visitas** institucionales en Bruselas para los distintos grupos de investigación de la UJI.
- Búsqueda de **convocatorias**, redacción y presentación de propuestas de proyectos europeos e internacionales, actuando como líder o como socio.
- **Implementación** de proyectos europeos aprobados (labores de gestión y coordinación, redacción de informes periódicos, participación en reuniones transnacionales, workshops, acciones de comunicación y diseminación etc.), en aquellos casos que así lo requiera.
- Reuniones periódicas individuales y **sesiones informativas** con los grupos de investigación de la UJI y las empresas/entidades.
- Integración en las principales **redes transnacionales** de investigación e innovación empresarial.
- Ejecución del **Plan de comunicación** online y offline de la EuroFUE-UJI: Página web propia, redes sociales, boletín online, generación artículos en prensa y aparición en diferentes medios, entre otros.

Desde el Área de **Promoción de la Transferencia de Tecnología** tiene como objetivo promover la realización de convenios de transferencia entre la Universitat Jaume I y las empresas de Castellón, a través de su participación en programas innovadores y de desarrollo tecnológico.

El propósito es fomentar aquellas actividades de Transferencia de Tecnología que permitan satisfacer las necesidades de las empresas, al mismo tiempo que impulsar la búsqueda de nuevas soluciones e innovaciones a partir de problemas no resueltos que se planteen.

Para ello, en 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- **Dinamización** de las acciones de Transferencia de Resultados de Investigación, orientadas a las demandas del mercado, a través de la promoción y detección de oportunidades, que permitan aplicar las capacidades y conocimientos de los investigadores de la Universitat Jaume I en las empresas de nuestro entorno.
- Asesoramiento y **promoción** de la participación en contratos de Transferencia de Tecnología e Innovación y asistencia técnica, acompañando a la empresa y al grupo de investigación en todo el proceso.
- Puesta en marcha de la plataforma web colaborativa, Proyecto **Innova**, dentro del Proyecto de Dinamización Territorial para la nueva industria sostenible valenciana financiado por el IVACE, con el objetivo de ayudar a difundir a las instituciones y empresas, las soluciones tecnológicas de los grupos de investigación de la UJI.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato de servicios	1	2	1.754	2.370
Personal voluntario	2	3	1.600	2.890

*El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16. Actividad 5. Comunes

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	195	302
Personas jurídicas	154	230

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1. Participación de la FUE en Proyectos Europeos	- Proyectos propuestos - Proyectos Aprobados	- 20 propuestas - 3 aprobados	- 30 propuestas - 8 aprobados
2. Participación de los grupos de investigación UJI en convocatoria H2020	- Proyectos propuestos - Proyectos Aprobados	- 8 propuestas - 2 aprobados	- 4 propuestas - 2 posicionamiento europeo Institutos UJI
3. Participación de la UJI en Proyectos Europeos convocatoria Erasmus+ Universidades Europeas	- Proyectos propuestos - Proyectos Aprobados	- 4 propuestas - 1 aprobado	- 6 propuestas - 3 aprobado
4. Posicionamiento Eurofue a nivel empresarial/institucional	- Propuestas con empresas - Reuniones con empresas	- 3 propuestas - 55 reuniones/encuentros	- 3 propuestas - 230 reuniones - 4 desayunos Europa - 1 hoja de ruta Europa
5. Posicionamiento Eurofue a nivel europeo y como oficina de referencia en comunicación y diseminación de proyectos europeos e internacionales	- Reuniones investigadores - Participación en eventos europeos - Organización de Jornadas de programas europeos - Grupos de Trabajo - Apariciones en medios	- 150 reuniones - 30 eventos - 3 jornadas europeas - 4 grupos de redes europeas de innovación - 20 apariciones	- 152 reuniones - 45 eventos - 3 jornadas europeas - 6 grupos de redes europeas innovación - 29 apariciones
6. Identificación y dinamización de soluciones innovadoras/tecnológicas	- Contacto grupos UJI	- 50 reuniones investigadores	- 60 reuniones investigadores

7. Dinamización y promoción web INNOVA UJI	- plataforma web innova - Redes sociales y medios	-Twitter, facebook, linkedin	-Twitter, facebook, linkedin
8. Captación de demandas tecnológicas de empresas	Contactos con empresas/entidades	- 45 contactos empresas/entidades	- 20 contactos empresas/entidades
9. Fomentar y estimular investigadores y asesoramiento pymes en ayudas nacionales	Jornadas y encuentros investigadores/empresas	4 foros/encuentros	2 foros/encuentros
10. Validación de soluciones innovadoras y tecnológicas UJI	Alta nuevas ofertas	35 nuevas altas	60 nuevas altas
11. Promoción oferta UJI y apoyo a transferencia	Gestión contratos Art. 83 Revisión solicitudes PPAIs	- 100 contratos - 25 solicitudes	- 35 contratos

Recursos Aplicados en la Actividad

2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. INVESTIGACIÓN

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	4.800	8.669
4.- Gastos de personal	24.350	32.419
5.- Otros gastos de explotación	158.850	70.762
8.-Gastos financieros		2.115
A.- Subtotal gastos	188.000	113.965
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)	188.000	113.965

ACTIVIDAD 2. FORMACIÓN

A) Identificación.

La finalidad de los programas formativos de la FUE-UJI es capacitar y dotar a los alumnos de las habilidades personales y profesionales necesarias para lograr un excelente perfil profesional, adaptado a las necesidades del entorno socioeconómico actual.

En 2020 se ha prorrogado la encomienda de gestión de la Universitat Jaume I a la Fundació Universitat Jaume I-Empresa para la prestación del servicio de prospectiva, promoción, organización de recursos y gestión económico-administrativa de los estudios propios de postgrado y formación continua. (firmado el 16 de octubre de 2017 por 3 años de duración, ha sido renovada por 1 año).

Las actividades formativas de la FUE-UJI se enmarcan en cuatro líneas formativas, Máster, Cursos Superiores de Especialización y de Experto, Cursos de Formación Continua y Formación In Company. Además, se ha colaborado en la gestión, difusión y patrocinio de las acciones realizadas por el Club de Recursos Humanos.

Entre los objetivos más destacados en el 2020:

- Orientación de los **programas formativos** de la Fundació hacia la **práctica**, para proporcionar a los alumnos las herramientas y conocimientos necesarios para su inmersión exitosa en el mundo laboral.
- Potenciar la **metodología live learning** como herramienta de expansión del departamento a mercados emergentes como Latinoamérica.
- **Aumentar** la oferta formativa en el área de **Ciencias de la Salud**.
- **Fidelización y captación** de nuevos alumnos.
- **Mejora continua** de los procesos internos y externos de gestión de la oferta formativa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato de servicios	1	1	877	740
Personal voluntario	6	6	4.860	965

**El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16. Actividad 5. Comunes*

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	1.192
Personas jurídicas	10	10

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	CUANTIFICACIÓN
1. Afianzar la oferta formativa y ampliarla a otras áreas de interés.	Relación de cursos impartidos, horas y asistentes.	100 programas formativos, con 15.000 horas de docencia y 800 participantes.	57 programas formativos, 17.658 h. docencia y 1.192 participantes.
2. Foros especializados de profesionales y fidelización generando comunidades.	Comunidad de alumnos y exalumnos de postgrado. Boletín informativo oferta formativa	12 boletines Base de datos por perfiles.	12 boletines 76 comunicaciones
3. Convertir las acciones formativas en referentes tecnológicos, facilitando su accesibilidad.	Número de acciones que utilizan plataformas o novedades tecnológicas.	Realización de 40 cursos que apliquen formación <i>Live Learning</i> o plataformas On-line.	Realización de 51 acciones formación <i>Live Learning</i>
4. Nivel medio de satisfacción de los asistentes a los cursos	Resultado de la encuesta de satisfacción	Mantener un nivel medio de satisfacción superior a 7,5 sobre 10	Mantener un nivel medio de satisfacción 8 sobre 10
5. Internacionalización de la oferta formativa	Captación de alumnos internacionales	Aumento del 3%	Aumento mayor al 3% con el 17% alumnos internacionales
6. Detectar necesidades formativas de empresas/entidades	Número de visitas y convenios con entidades	25 visitas empresas y entidades	--

Recursos Aplicados en la Actividad

2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. FORMACIÓN

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	40.000	7.944
4.- Gastos de personal	20.000	17.105
5.- Otros gastos de explotación	700.000	396.426
A.- Subtotal gastos	760.000	421.475
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)	760.000	421.475

ACTIVIDAD 3. PRÁCTICAS

A) Identificación.

El Programa de **Prácticas Externas Extracurriculares** de la UJI constituye una actividad de naturaleza formativa, realizada por el estudiantado, supervisada por un profesional de la entidad donde se llevan a cabo y por un tutor académico de la Universitat Jaume I. Su principal objetivo es permitir al estudiante aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, además de favorecer, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que le prepare para el ejercicio de actividades profesionales, le facilite la empleabilidad y le fomente la capacidad de emprendimiento.

El Programa está al amparo de la normativa vigente sobre Programas de Prácticas Académicas Externas sujetos al Real Decreto 592/2014 de 11 de julio y al Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación. Por consiguiente, los estudiantes que realizan prácticas externas extracurriculares y perciben bolsa de ayuda, deben constar de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

En 2020 continúa vigente el encargo de gestión de la Universitat Jaume I a la Fundación Universitat Jaume I-Empresa para la prestación del servicio de apoyo a la gestión de determinados programas de prácticas externas, principalmente extracurriculares. (Firmada el 28 de octubre de 2019 con duración de dos años, renovable por dos años más).

El **Programa Experience**: Becas para recién titulados en empresas, tiene por finalidad mejorar la formación prácticas de los titulados y promover la adquisición de competencias en tareas que estén relacionadas con sus estudios universitarios. El programa compagina la estancia con un curso formativo de Gestión y Organización Empresarial. Está dirigido a personas en situación de desempleo, menores de 30 años, que hayan finalizado sus estudios y obtenido el título universitario superior o de grado medio en los últimos 4 años.

En 16 de marzo de 2020 con motivo de la declaración del estado de alarma COVID-19, se paralizaron todas las actividades presenciales propias de la organización, así como todas las prácticas y becas presenciales de los alumnos en empresas.

Las prácticas y becas presenciales se suspendieron, permitiendo la situación continuar con tele-prácticas o trabajos académicamente dirigidos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

**El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16. Actividad 5. Comunes*

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	949
Personas jurídicas	480	151

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Formación práctica estudiantes	Nº anexos firmados	1.000-1.100	608 anexos
2.- Aumentar empresas de acogida	Nº convenios nuevos	200 nuevos	111 nuevos
3.- Inserción del Titulado universitario	Nº Becas Titulados	400 becas	341 becas
4.- Control y supervisión Plan Formativo	Cuestionario y Tutorías	-600 cuestionarios - 25 alumno/tutor	- 159 cuestionarios - 30 alumno/tutor
6.- Información a estudiantes	Sesiones informativas	6 sesiones	1 sesión
7.- Aumentar convenios becas PBT	Nº convenios empresas	60 nuevos	43 nuevos
8.- Desarrollar prácticas internacionales	Nº anexos internacionales	12 anexos	--

Recursos Aplicados en la Actividad

2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. PRÁCTICAS

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	1.526.400	1.195.292
4.- Gastos de personal	--	112.650
5.- Otros gastos de explotación	21.600	14.263
A.- Subtotal gastos	1.548.000	1.322.205
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)	1.548.000	1.322.205

ACTIVIDAD 4. JORNADAS, SEMINARIOS Y CONGRESOS

A) Identificación.

La Fundación Universitat Jaume I-Empresa, como miembro de la Asociación de Oficinas de Congresos de Universidades y Fundaciones Universitarias (OCUE), ofrece un servicio de gestión integral para la organización de congresos y acontecimientos académicos y científicos, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, innovando en los procesos de organización y ofreciendo siempre el mejor servicio al usuario.

En 2020 se ha prorrogado la encomienda de gestión de la Universitat Jaume I a la Fundació Universitat Jaume I-Empresa para la prestación del servicio de organización de congresos, jornadas, seminarios y otros eventos (firmada el 28 de noviembre de 2017 por duración de 3 años, en 2020 se ha ampliado por 4 meses).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal voluntario	15	2	1.200	160

**El personal de estructura al servicio de este programa se incluye en el apartado 16. Actividad 5. Comunes*

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.450	2.072

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
1.- Mantener nº eventos	Nº eventos	10	13
2.- Aumentar participantes	Nº participantes	1.400-1.450	2.072

Recursos Aplicados en la Actividad

2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. JORNADAS

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	8.000	1.810
4.- Gastos de personal	--	242
5.- Otros gastos de explotación	176.000	128.621
A.- Subtotal gastos	184.000	130.673
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)	184.000	130.673

ACTIVIDAD 5. COMUNES Y ESTRUCTURA: PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN, INFORMÁTICA Y TUMEVES.COM

A) Identificación

Desde la Fundación se busca posicionar a la Entidad como una institución innovadora, cercana y comprometida entre sus diferentes públicos, con la combinación de estrategias de canales online y offline, haciendo que ambos confluyan y obteniendo lo mejor de cada uno para poder generar una imagen cercana y moderna de la FUE-UJI.

En el Área de Informática se van incorporando nuevas aplicaciones y procedimientos de trabajo para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de las actividades, así como su adaptación a las nuevas exigencias de comunicación y transferencia de información de la sociedad actual.

Con respecto al área de Asesoría Jurídica, se realizaron las actuaciones necesarias para la adaptación de la FUE-UJI al nuevo marco jurídico derivado de la conversión a medio propio de la UJI, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo actual al que se encuentra sujeta la entidad

También se incluyen en las actividades y los recursos comunes aquellos que, por su naturaleza o función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales, aportando así un valor añadido.

La Fundación promueve la formalización de Convenios y Acuerdos de colaboración con Patronos, Entidades e Instituciones para llevar a cabo la gestión de proyectos y programas, dando así cumplimiento a sus fines fundacionales, mediante la realización de las actividades previstas en sus estatutos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	16	28.064	16.804

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.650	--
Personas jurídicas	35	35

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1. Conseguir la realización de las actividades programadas	Número de ingresos	- I+D+i: 188.000.- € - Formación: 760.000.- € - Prácticas: 1.548.000.- € - Congresos: 184.000.- €	- I+D+i: 112.871.- € - Formación: 421.834.- € - Prácticas: 1.308.053.- € - Congresos: 130.673.- €
2. Fortalecer la identidad corporativa	Número de soportes	- Unificar y potenciar los documentos corporativos	- Objetivo alcanzado
3. Aumento notoriedad FUE-UJI	- Apariciones en medios de comunicación - Encuentros con medios	- 100 apariciones y 45 notas de prensa - 8 reuniones/encuentros	-165 apariciones y 47 notas de prensa -6 reuniones/encuentros
4. Uso redes sociales y boletín elfue.com	- Número de usuarios en redes sociales e interacciones - Número suscritos elfue.com	Twitter: 300 nuevos seguidores, Facebook: 200 nuevos seguidores, LinkedIn: 400 nuevos usuarios elfue.com. 200 nuevas suscripciones	Twitter: 360 nuevos seguidores Facebook: 105 nuevos seguidores LinkedIn: 700 nuevos usuarios elfue.com. 210 nuevas suscripciones
5. Generar contenido en la web	Número de noticias publicadas en la web	- Generar 120 noticias en la web de la Fundación	-104 noticias
6. Aumentar la visibilidad e interacción con los Patronos. SAP	Aparición en boletines Visitas/reuniones Nuevos Patronos	- 10 reportajes - 20 visitas y/o encuentros - 3 nuevas adhesiones	-20 reportajes -6 visitas/encuentros -2 nuevas adhesiones
7. Procesos de mejora comunicación interna y círculos de calidad	Herramientas de comunicación interna y procesos de mejora	- 3 nuevas herramientas - buzón de sugerencias - 4 círculos de calidad	-2 nuevas herramientas -4 círculos de calidad
8. Adaptación FUE-UJI a nueva normativa como medio propio	Actividades de cumplimiento	-Portal de transparencia - Protección de datos - Adaptación a LCSP	-Actualización y ampliación -Revisión de procesos -Mejora de procesos internos

9.– Sensibilización y concienciación	Actividades formativas/informativas	- 10 sesiones formativas de sensibilización y concienciación	- 10 sesiones formativas sensibilización y concienciación
10. Establecimiento de procesos de licitación	Procesos y medios electrónicos	- Perfil del Contratante - Contratación electrónica - Desarrollo RPT y Plan de Igualdad	-Ampliación de información - Actualización en materia de contratación
11. Automatización de los procesos y mejora continua	Número de procesos automatizados Mejoras tecnológicas	- Intranet de seguimiento - Mejora Time Report - Desarrollo portal matrículas -Pagos TPV y virtuales - Emisión en directo y <i>live Learning</i>	- Objetivo alcanzado - Ampliación funcional - Objetivo alcanzado - Objetivo alcanzado - Objetivo alcanzado

Recursos Aplicados en la Actividad

2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS. ESTRUCTURA

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
1.- Gastos por ayudas y otros	5.200	927
4.- Gastos de personal	642.200	494.166
5.- Otros gastos de explotación	64.600	36.719
6.- Amortización del Inmovilizado	8.000	5.713
A.- Subtotal gastos	720.000	537.525

II.- Recursos Económicos Totales Empleados por la Entidad

a) Recursos Empleados por la Entidad

2.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN						
GASTOS/INVERSIONES	INVESTIGACIÓN	FORMACIÓN	PRÁCTICAS	JORNADAS Y CONGRESOS	COMUNES Y ESTRUCTURA	TOTAL ACTIVIDADES
1.- Gastos por ayudas y otros	8.669	7.944	1.195.292	1.810	927	1.214.642
4.- Gastos de personal	32.419	17.105	112.650	242	494.166	656.582
5.- Otros gastos de explotación	70.762	396.426	14.263	128.621	36.719	646.791
6.- Amortización del Inmovilizado	--	--	--	--	5.713	5.713
8.-Gastos financieros	2.115	--	--	--	--	2.115
A.- Subtotal gastos	113.965	421.475	1.322.205	130.673	537.525	2.525.843
13.- Adquisición de Inmovilizado	--	--	--	--	9.004	9.004
B.- Subtotal inversiones	--	--	--	--	9.004	9.004
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS (A+B)	113.965	421.475	1.322.205	130.673	546.529	2.534.847

III.- Recursos Económicos Totales Obtenidos por la Entidad

a) Recursos Obtenidos por la Entidad

3.- LIQUIDACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Previsto	Realizado
1.- Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.000	370
2.-Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.924.945	2.183.265
4.- Subvenciones del sector público	233.520	157.600
5.- Aportaciones privadas	240.535	187.011
6.- Otros tipos de ingresos	--	517
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.400.000	2.528.763

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	11.100	--
Aportaciones a Dotación Fundacional	--	12.020
Otras obligaciones financieras asumidas	--	--
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	11.100	12.020

En cumplimiento del artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, referente a “Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados”, se indica que en el ejercicio 2020, tomando como medida de referencia los ingresos y recursos obtenidos en el ejercicio, más del 80% de las actividades de la Fundación, son en cumplimiento de fines y han sido confiadas por el poder adjudicador que hace los encargos, en este caso, la Universitat Jaume I de Castellón.

IV.- Desviaciones entre Plan de Actuación y Datos Realizados

Las desviaciones producidas entre las magnitudes económicas incluidas en el Plan de Actuación y los Resultados Obtenidos se desarrollan para el ejercicio 2020 según las diferentes áreas de actividad:

ACTIVIDAD 1. EUROFUE E INVESTIGACIÓN. Se producen desviaciones en el volumen de facturación de esta área, no por una menor actividad, sino por no recogerse íntegramente los ingresos gestionados cuya titularidad es de la Universitat Jaume I. Sin embargo, se cumplen y mejoran los indicadores establecidos para los objetivos, con especial atención al aumento de la presencia en propuestas europeas e internacionales, cuyo encargo de gestión se encuentra en vigor.

ACTIVIDAD 2. FORMACIÓN. En esta área, se observa un menor número de acciones formativas de las previstas, pero con una mayor duración de las mismas, debido a la preferencia del alumnado por la formación Master o Curso Superior frente a la formación continua. También se presentan diferencias a la baja en el número de alumnos.

Sin embargo, se alcanzan las expectativas de la formación *Live Learning* por la gran acogida entre los alumnos. Se obtiene el nivel de satisfacción esperado en la formación impartida. En cuanto a los recursos obtenidos y aplicados, aparecen unas diferencias considerables dado que, en base al encargo de gestión, la titularidad de los ingresos corresponde a la Universitat Jaume I y por tanto no se ven reflejados en la cuenta de resultados, aunque sí en la gestión de la tesorería.

ACTIVIDAD 3. PRÁCTICAS. En marzo de 2020 se paralizan las prácticas presenciales, notando una considerable disminución del número de alumnos, así como en el volumen de recursos obtenidos y aplicados, Se desglosa el importe correspondiente a la Cotización a la Seguridad Social de los alumnos en prácticas en virtud el RD 1493/2011, de 24 de octubre por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación.

ACTIVIDAD 4. JORNADAS. Pese a la cancelación durante el estado de alarma de los eventos presenciales, en esta área se han realizado el número de actividades previstas, con un mayor número de asistentes online/presencial a los mismos.

ACTIVIDAD 5. COMUNES Y ESTRUCTURA. Los indicadores de esta área se han conseguido, con disminución de los ingresos por las consecuencias de la disminución de actividades producidas por la Covid-19 y a su vez el volumen aplicado, teniendo que utilizar los ERTE parciales durante un periodo del año. En cuanto a la promoción, comunicación, asesoría jurídica e informática, se cubren y superan los objetivos según lo previsto.

17.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014) de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y preparada conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2020
	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMPP)	17,20
Ratio de Operaciones Pagadas (ROP)	16,36
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago (ROPP)	37,20
	Importe
Total pagos realizados	431.388
Total pagos pendientes	18.082

El detalle al cierre del ejercicio 2019, era el siguiente:

	2019 Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMPP)	19,35
Ratio de Operaciones Pagadas (ROP)	19,27
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago (ROPP)	35,18
	Importe
Total pagos realizados	343.999
Total pagos pendientes	1.689

18.- Otra información

Los Patronos de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2020 y 2019 ninguna retribución por el desempeño de su función.

No existen anticipos o créditos concedidos a los Patronos al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato.

La Fundación no tiene obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del Patronato a título de garantía al cierre del ejercicio.

Los honorarios devengados por los auditores, han ascendido a 4.000 euros (1.574 euros en 2019) en concepto de servicios prestados por la auditoría voluntaria del ejercicio y a 3.430 euros (4.490 euros en 2019) en concepto de prestación de otros servicios relacionados con la auditoría.

19.- Inventario

El inventario de bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que componen el Balance de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa a 31 de diciembre de 2020 tiene el siguiente desglose:

Activo No Corriente:

Elemento Patrimonial	Adquisición	Valor Neto
Total 2003	298	--
Total 2007	530	--
Total 2008	79.948	--
Total 2011	550	--
Total 2012	250	--
Total 2016	1.500	--
Total 2019	4.500	3.222
Total 206 Aplicaciones Informáticas	87.576	3.222
Total 2002	1.205	--
Total 2004	618	--
Total 2006	51.714	--
Total 2007	1.950	--
Total 2008	1.035	--
Total 2009	1.048	--
Total 2010	161	--
Total 2011	373	7
Total 2013	463	67
Total 2015	270	132
Total 2019	372	315
Total 2020	504	496
Total 216 Mobiliario	59.713	1.017
Total 2001	1.865	--
Total 2005	4.813	--
Total 2006	2.828	--
Total 2007	8.799	--
Total 2010	2.973	--
Total 2012	1.023	--
Total 2013	1.632	--
Total 2014	973	--
Total 2015	10.060	905
Total 2016	3.609	721
Total 2017	1.043	469
Total 2018	1.746	1.033
Total 2019	3.833	2.829
Total 2020	7.826	7.467
Total 217 Equipos de Proceso de Información	53.023	13.424
Total 2012	1.355	--
Total 2016	1.096	--
Total 2017	371	71
Total 2019	280	192
Total 2020	674	563
Total 219 Otro Inmovilizado	3.776	826
Total 1993	3.005	3.005
Total 202 Concesiones Administrativas	3.005	3.005
TOTAL Activo No Corriente	207.093	21.493

En el 2019,

Activo No Corriente:

Elemento Patrimonial	Adquisición	Valor Neto
Total 2003	298	--
Total 2007	530	--
Total 2008	79.948	--
Total 2011	550	--
Total 2012	250	--
Total 2016	1.500	49
Total 2019	4.500	4.347
Total 206 Aplicaciones Informáticas	87.576	4.396
Total 2002	1.205	--
Total 2004	618	--
Total 2006	51.714	--
Total 2007	1.950	--
Total 2008	1.035	--
Total 2009	1.048	--
Total 2010	341	20
Total 2011	373	44
Total 2013	463	95
Total 2015	270	159
Total 2019	372	353
Total 216 Mobiliario	59.389	670
Total 2001	1.865	--
Total 2005	4.813	--
Total 2006	2.828	--
Total 2007	8.799	--
Total 2010	2.973	--
Total 2012	1.023	--
Total 2013	1.632	--
Total 2014	2.688	237
Total 2015	10.060	2.581
Total 2016	3.609	1.322
Total 2017	1.043	643
Total 2018	1.746	1.324
Total 2019	3.833	3.468
Total 217 Equipos de Proceso de Información	46.912	9.576
Total 2012	1.771	--
Total 2016	1.096	131
Total 2017	371	164
Total 2019	280	262
Total 219 Otro Inmovilizado	3.518	556
Total 1993	3.005	3.005
Total 202 Concesiones Administrativas	3.005	3.005
TOTAL Activo No Corriente	200.400	18.202

Activo Corriente:

Nombre	31/12/2020		31/12/2019	
Clientes / Deudores	484.815	D	544.532	D
Personal	--	D	--	D
Administraciones Públicas	291.536	D	107.259	D
Gastos anticipados	1.039	D	4.697	D
Imposiciones Plazo Fijo	381.096	D	507.845	D
Imposiciones Plazo Fijo	566.904	D	386.255	D
Patronos	82.472	D	82.562	D
Tesorería	647.207	D	720.351	D
TOTAL Bienes y Derechos Activo Corriente	2.455.069		2.353.501	

Patrimonio Neto y Pasivo:

Nombre	31/12/2020		31/12/2019	
Dotación fundacional	(381.096)	H	(507.845)	H
Excedentes Negativos Años anteriores	--	-	141.667	D
Reservas Voluntarias	(244.437)	H	(204.594)	H
Excedentes del ejercicio	(2.920)	H	(2.897)	H
Subvenciones	(86.272)	H	(30.525)	H
Otros pasivos financieros largo plazo	(24.353)	H	(33.360)	H
Anticipos de clientes	(27.431)	H	(33.167)	H
Deudas Administraciones Públicas	(69.220)	H	(67.260)	H
Universitat Jaume I	(947.638)	H	(911.556)	H
Ingresos Anticipados	(339.662)	H	(313.872)	H
Personal. Retribuciones pendientes	3.050	D	(1.304)	H
Otras deudas a corto plazo	(11.122)	H	(11.122)	H
Proveedores / Acreedores	(345.461)	H	(395.868)	H
TOTAL Patrimonio Neto y Pasivo	(2.476.562)	H	(2.371.703)	H

20.- Hechos posteriores al cierre

No se contemplan hechos posteriores al cierre que supongan relevancia en la formulación de las presentes cuentas anuales 2020.

21.- Otra información sobre la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

El principio de transparencia, contenido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), prevé que la contabilidad, los presupuestos y las liquidaciones de las administraciones públicas tendrán que contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera.

Al efecto, en primer lugar, se formula el siguiente cuadro que determina la magnitud Capacidad/Necesidad de financiación de la liquidación del Presupuesto de la Universitat Jaume I de Castelló del ejercicio 2020, contemplada en el sistema europeo de cuentas o SEC2010:

CONCEPTOS	INGRESOS SEC 2010	GASTOS SEC 2010	IMPORTES
a. (+) Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7 de ingresos y gastos)	129.718.379,46	112.253.024,72	17.465.354,74
b. (+) Ajuste por conversión a criterio de caja de los ingresos por tasas académicas	-376.824,35	--	-376.824,35
c. (+) Ajuste por conversión a criterio de devengo de los gastos financieros	--	-42.743,25	42.743,25
d. (+) Ajuste por diferencia interanual de gastos devengados no vencidos	--	-163.007,36	163.007,36
e. (+) Ajuste por consolidación de transferencias entre administraciones públicas	-7.109.041,09	--	-7.109.041,09
I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (EQUILIBRIO) DEL EJERCICIO 2020 DE LA UJI (a+b+c+d+e)	122.232.514,02	112.047.274,11	10.185.239,91

Así mismo, las entidades que, de acuerdo con el inventario de entidades de la Intervención General de la Generalitat Valenciana consolidarían bajo el perímetro de la Universidad en el subsector Comunidad Autónoma Valenciana (elaborado con criterios SEC2010) son, además de la misma Universidad, la Fundación General de la Universitat Jaume I, la Fundación Universitat Jaume I- Empresa, la Fundación Isonomia y la Fundación Germà Colón Domènech.

Se formula la magnitud Capacidad/Necesidad de Financiación de la Universitat Jaume I de Castelló en el ejercicio 2020 consolidada con las entidades dependientes señaladas, con criterio SEC2010:

CONCEPTOS	INGRESOS SEC 2010	GASTOS SEC 2010	IMPORTES
a. (+) Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7 de ingresos y gastos)	129.718.379,46	112.253.024,72	17.465.354,74
b. (+) Ajuste por conversión a criterio de caja de los ingresos por tasas académicas	-376.824,35	--	-376.824,35
c. (+) Ajuste por conversión a criterio de devengo de los gastos financieros	--	-42.743,25	42.743,25
d. (+) Ajuste por diferencia interanual de gastos devengados no vencidos	--	-163.007,36	163.007,36
e. (+) Ajuste por consolidación de transferencias entre administraciones públicas	-7.109.041,09	--	-7.109.041,09
I. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (EQUILIBRIO) DEL EJERCICIO 2020 DE LA UJI (a+b+c+d+e)	122.232.514,02	112.047.274,11	10.185.239,91
f. (+) Operaciones no financieras de las entidades dependientes de la UJI	3.445.265,92	3.404.057,42	41.208,50
g. (+) Ajuste por operaciones internas entre la UJI y sus entidades dependientes	-1.453.711,33	-1.453.711,33	--
II. CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2020 DE LA UJI CONSOLIDADA (a+b+c+d+e+f+g)	124.224.068,61	113.997.620,20	10.226.448,41

Al darse un resultado positivo de la capacidad/financiación del ejercicio, se verifica en todo caso, el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria en la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020 de la Universitat Jaume I de Castelló, consolidado con sus entidades dependientes, establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En segundo lugar, respecto al principio de sostenibilidad financiera, no existe una norma que formalmente determine el límite de manera explícita de endeudamiento financiero de las universidades públicas valencianas. No obstante, en el contexto de prudencia y dependencia económica de la Generalitat Valenciana, la UJI estima que será capaz de financiar los compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda, teniendo en cuenta además que todas las operaciones de endeudamiento financiero real las autoriza la misma Generalitat. Asimismo, tiene que observarse que la universidad, hasta hoy, se encuentra al corriente del pago con todos sus acreedores comerciales, financieros y/o administraciones públicas. Se relaciona el detalle de la deuda financiera de la Universidad, existente a 31 de diciembre de 2020, que se explica con más detalle en el apartado correspondiente de la presente Memoria. Hay que observar, también, que las entidades dependientes de la Universidad no presentan deuda financiera.

CUADRO RESUMEN DE LA DEUDA FINANCIERA DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ A 31/12/2020

Entidad acreedora	Clase	Propia	Saldo deuda total a 31/12/2019	Disposición neta 2020	Amortización neta 2020	Saldo deuda total a 31/12/2020	Deuda a corto 31/12/2020	Deuda a largo 31/12/2020
Banco Europeo de Inversiones (Rem. 04-ago-00)	Préstamo	No	429.294,36	--	429.294,36	--	--	--
Banco Europeo de Inversiones (Rem. 28-feb-02)	Préstamo	No	857.142,84	--	428.571,43	428.571,41	428.571,41	--
Banco Europeo de Inversiones (Rem. 13-ago-02)	Préstamo	No	1.714.285,75	--	571.428,55	1.142.857,16	571.428,57	571.428,59
Banco Europeo de Inversiones (Rem. 11-dic-02)	Préstamo	No	1.286.335,72	--	428.778,57	857.557,16	428.778,57	428.778,59
SUBTOTAL B.E.I.			4.287.058,67	0,00	1.858.072,91	2.428.985,73	1.428.778,55	1.000.207,18
MICINN: préstamo Feder Acteparq	Préstamo	Sí	1.088.819,88	--	1.088.819,88	--	--	--
INNPLANTA 2010: Centro inter. conocimiento	Anticipo	Sí	33.224,49	--	5.377,64	27.846,85	5.440,56	22.406,29
INNPLANTA 2010: Centro inter. conocimiento	Préstamo	Sí	48.107,21	--	6.634,97	41.472,24	6.712,59	34.759,65
Infraestructura FEDER 2013 14I336	Préstamo	Sí	123.199,79	--	23.986,90	99.212,89	24.111,63	75.101,26
Infraestructura FEDER 2013 14I337	Préstamo	Sí	185.281,43	--	36.074,15	149.207,28	36.261,73	112.945,55
SUBTOTAL DEUDA PROPIA			1.478.632,80	0,00	1.160.893,54	317.739,26	72.526,52	245.212,75
TOTALES A 31/12/2020			5.765.691,47	0,00	3.018.966,45	2.746.724,99	1.501.305,07	1.245.419,93

Hay que señalar, finalmente, que las entidades dependientes de la Universidad no presentan deuda con entidades financieras. Solo la Fundación General de la Universitat Jaume I presenta un endeudamiento de 100.000,00 euros, contraído con la Universitat Jaume I y autorizado por la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Como se ha advertido, no existe una norma que formalmente determine el límite de endeudamiento financiero de las universidades públicas valencianas. No obstante, en el contexto de prudencia y dependencia económica de la Generalitat, la UJI estima que será capaz de financiar los compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda, teniendo en cuenta además que todas las operaciones de endeudamiento financiero real han de ser autorizadas por la misma Generalitat.

La deuda financiera a 31 de diciembre de 2020, que se recoge en el cuadro anterior, asciende a 2.746.724,99 euros, un 2,64 % de los 104.327.996,48 euros correspondientes a ingresos corrientes no afectados liquidados en el ejercicio 2020.

Hay que observar que el 88,43 % de esta deuda, es decir 2.428.985,73 euros, cuenta con el compromiso irrevocable de financiación, tanto del capital como de todos los intereses que devenga, por parte de la Generalitat.

No obstante, la Universidad actúa como deudor jurídico nominal de la deuda, independientemente de la realidad económica subyacente en los correspondientes convenios y contratos de financiación. El resto de la deuda, por importe de 317.739,26 euros, cuyos acreedores son el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalitat, será financiada con fondos propios hasta 2026. Esta última parte del endeudamiento financiero supone un 0,31 % de los ingresos corrientes no afectados liquidados en el ejercicio 2020, lo que supone un porcentaje significativamente bajo.

Así pues, la Universidad estima que podrá hacer frente a todas las amortizaciones e intereses derivados de estas deudas financieras.

Castellón, a 30 de abril de 2020.